

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso, tramitación urgente con las siguientes características:

1.- Objeto: contratar la realización de trabajo de campo relativo a los controles de subvenciones destinados a comprobar la adecuada y correcta obtención, utilización y disfrute de las subvenciones percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, al objeto de emitir una opinión sobre la adecuada y correcta obtención, utilización y aplicación de la subvención percibida por la Entidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los gastos establecidos en la normativa comunitaria, la realidad y regularidad de las operaciones financiadas, la justificación en tiempo y forma de los fondos recibidos, así como, el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión y la normativa reguladora.

2.- Precio de licitación: el presupuesto máximo de licitación de la contratación asciende a la cantidad de treinta y seis mil (36.000,00) euros, distribuido de la siguiente forma:

- Lote I: 4.400,00 euros.
- Lote II: 3.000,00 euros.
- Lote III: 7.000,00 euros.
- Lote IV: 5.000,00 euros.
- Lote V: 4.100,00 euros.
- Lote VI: 3.500,00 euros.
- Lote VII: 6.000,00 euros.
- Lote VIII: 3.000,00 euros.

3.- Plazo de duración: será el indicado en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

4.- Documentación de interés para los licitadores: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Coordinación General y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta de Las Palmas de Gran Canaria y en la Sección de Coordinación de dicha Secretaría Avenida José Manuel Guimerá, 10, 5ª planta, de Santa Cruz de Tenerife, así como en la página del Gobierno de Canarias en Internet (<http://www.gobiernodecanarias.org/>).

5.- Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, Avenida José Manuel Guimerá, 10, 5ª planta, horario de 9,00 a 14,00 horas, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido 8 días naturales a partir del siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En el caso de utilizar el envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex, o telegrama, la remisión de la proposición. Dicha comunicación podrá también realizarse por correo electrónico a la dirección mpenrue@gobiernodecanarias.org, si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifique fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

6.- Acto de apertura de proposiciones económicas: la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, llevándose a cabo a las 9,00 horas del séptimo día hábil contado a partir del siguiente de que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

7.- Documentación a presentar por los licitadores: la que figura detallada en la cláusula nº 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de noviembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Cristina de León Marrero.

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

4156 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 27 de octubre de 2006, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el servicio de vigilancia de las dependencias de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en Santa Cruz de Tenerife (Ifara), 2006-2007.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Secretaría General Técnica.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 18/06.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: vigilancia de las dependencias de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en Santa Cruz de Tenerife (Ifara), 2006-2007.

b) División por lotes y número: ninguno.

c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo de ejecución: desde el 29 de diciembre de 2006 hasta el 28 de diciembre de 2007.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 137.180,00 euros.

Año 2006: 1.140,00 euros.

Año 2007: 136.400,00 euros.

5. GARANTÍAS.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del TRLCAP, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

y en la dirección de internet: <http://www.gobierno-decanarias.org/pliegos>

b) Domicilio: calle Cebrián, 3, 3ª planta (Edificio I.T.C.); Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, 8ª planta.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071; Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfonos: (928) 452000, (922) 475000.

e) Telefax: (928) 452049, (922) 475346.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de proposiciones concluirá a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Secretaría General Técnica.

1º) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

2º) Domicilio: calle Cebrián, 3, planta 0 (Edificio I.T.C.); Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, 7ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): no.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías (Sala de Juntas).

b) Domicilio: calle Cebrián, 3, planta 0 (Edificio I.T.C.).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá al cuarto día natural a partir del siguiente al de la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se realizará al lunes siguiente.

La Mesa de Contratación calificará la documentación general, en caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se procederá en el mismo acto a la apertura de ofertas. Si por el contrario se apreciaran defectos subsanables, la apertura de las ofertas tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al de la apertura de la documentación. Ahora bien, si la documentación contuviera defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables se rechazará la proposición. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo de finalización de presentación de ofertas y a la misma hora.

e) Hora: a partir de las 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica en Las Palmas de Gran Canaria.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de octubre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan González Fontes.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

4157 *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 27 de octubre de 2006, por el que se procede a la publicación de la solicitud de devolución de un aval constituido por la entidad Carbi-93, S.A.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12.6 del Decreto 85/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Juego del Bingo, y encontrándose afectas las fianzas de modo específico a las responsabilidades derivadas de la actividad del juego, al objeto de público conocimiento se informa que por la empresa de servicios Carbi-93, S.A., que gestionaba la Sala de Bingo Unión Deportiva San Antonio, sita en la calle Pintor Felo Monzón, s/n, Centro Comercial 7 Palmas, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, se ha solicitado la devolución de la fianza depositada en la Tesorería Insular de Gran Canaria, mediante el aval nº 000732-9, documento 11.195, por importe de 48.080,97 euros, de la entidad Banco Santander Central Hispano, S.A., para responder de las obligaciones económicas derivadas de la explotación del juego en la mencionada Sala, con motivo de haberse autorizado la gestión de la referida Sala, en la actualidad ubicada en el Centro Comercial La Ciel, locales G-1 y G-2, de Vecindario, en el término municipal de Santa Lucía, a la entidad Canabingo, S.A., y por tanto, haber desaparecido la causa que motivó la constitución de la fianza en cuestión.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de octubre de 2006.- La Directora General de Administración Territorial y Gobernación, Victoria González Ares.

Consejería de Economía y Hacienda

4158 *Intervención General.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 23 de octubre de 2006, relativa a los resúmenes de las Operaciones del Presupuesto de Ingresos y Gastos, hasta el 30 de septiembre de 2006.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Ha-